



“La Ley, nos ordenó apedrear a esta clase de mujeres. Y tú, ¿qué dices?”

Reflexión desde el evangelio de Jn 8, 1-11

Pedro Sergio Antonio Donoso Brant ocds

1. FARISEOS DE AYER Y DE HOY

Los Fariseos de ayer, no muy distintos a los de hoy, buscan procesar a Jesús, ciertamente hay algunas pocas diferencias entre aquellos y los de hoy, en tiempos de Jesús, eran religiosos muy celosos y ponían normas sobre normas, “atan cargas pesadas y las echan a las espaldas de la gente” (Mt, 23,4), los de hoy, con poca diferencia, miran con malos ojos cualidades y éxitos de sus hermanos, envidiosos y buscan desanimar al que va bien, manifiesta su deseo de fracaso a otro que no es él y en lo que más parecido son, es que hacen obras para ser vistos por los hombres; quieren el primer puesto en todo, los primeros asientos en los templos, que se les salude deferentemente, etc., y siempre buscan condenar o que otros condenen a sus hermanos. Es cierto que existen ocasiones en la cual nos parecen grandes o enormes las faltas de otros en comparación a las nuestras. En ese minuto debemos recordar cuando el Señor nos dice, que en lugar de mirar la paja en el ojo ajeno, veamos la viga que hay en el nuestro.

Los fariseos de hoy, que no pueden llamarse de otra manera que hipócritas, porque les encanta mostrarse como santos, puros, llenos del estado de gracia, se deleitan levantando dedos acusadores a los que han caído en falta, como si eso los hiciera mejores. Lo increíble, es ver como llevan en sus bolsillos o bolsos, las piedras que pretenden tirar a otros por sentirse libres de pecado.

Y es así, como el episodio de la mujer acusada de adulterio, muestra la clara intención que traen escribas y fariseos, no solo de establecer una sentencia condenatoria a esta pobre pecadora, sino que además es de enjuiciar a Jesús.

Y los próximos sucesos que meditaremos en los siguientes evangelios de esta cuaresma, nos anuncian que estamos llegando a la Pascua, nos

hablarán de las críticas a Jesús, a su obra, a su enseñanza y a su caminar en medio de los hombres, ataques que llevarán a la condenar al sufrimiento y la muerte de Jesús.

2. LA LEY, NOS ORDENÓ APEDREAR A ESTA CLASE DE MUJERES. Y TÚ, ¿QUÉ DICES?”

El Evangelio nos narra que **“Jesús fue al monte de los Olivos. Al amanecer volvió al Templo, y todo el pueblo acudía a él. Entonces se sentó y comenzó a enseñarles. Los escribas y los fariseos le trajeron a una mujer que había sido sorprendida en adulterio”**, el Señor se encuentra en el patio del templo, por tanto él está en un lugar característico y sagrado, él se encuentra en el sitio donde hacen sus actividades la religión hebrea, ahí mismo donde Dios ha manifestado su presencia desde hace muchos años, por consiguiente, se comprende que el Señor se encuentra en un lugar santo, y esto hace más conmovedora y a su vez más dramática la polémica entre Jesús y los que vienen a acusar a la mujer que ha sido sorprendida en falta.

“poniéndola en medio de todos, dijeron a Jesús: Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés, en la Ley, nos ordenó apedrear a esta clase de mujeres”. Todos, muy conocedores de las leyes, están en parte convencidos de que Jesús caerá en la trampa, y nos cabe entonces una pregunta, ¿de qué lado se pondrá Jesús? ¿Hará él cumplir la ley de Moisés?, ¿Estará del lado del Dios de Israel?, o ¿se mostrará de parte de los enemigos de Dios de Israel?. La mujer adúltera que los escribas y fariseos traen a Jesús mientras está enseñando a la gente, es un subterfugio, y lo hacen delante de otros para incitarlos a ser parte y no es para confirmar una condena que, en el caso de un adulterio “in fraganti” era castigada con la pena de muerte según la ley de Moisés, es decir la lapidación, y no era necesario llevarla a Jesús para cumplir la sentencia, por tanto está claro que lo que buscan es conseguir a condenar a Jesús.

Y los fariseos, pretender poner a prueba a Jesús, por esos le piden su parecer acerca de la interpretación de la ley mosaica. **“Moisés, en la Ley, nos ordenó apedrear a esta clase de mujeres. Y tú, ¿qué dices?”** En realidad, lo que pretenden es poner una trampa a Jesús. Con todo, Jesús toma la misma actitud de siempre, decide no entrar en éste asunto. ¿Por qué?, no lo hace tanto por pasarse de listo como por ir a la raíz del asunto que le ha sido presentado. Jesús, conoce bien a los fariseos, sabe que buscan hacerle “pisar el palito”.

Asimismo, Jesús revela su verdadera identidad, además él no es ni escribas ni fariseos. Por otra parte, Jesús es el verdadero intérprete de la ley de Dios, es decir, Jesús es el verdadero templo de Dios, la verdadera y nueva presencia de Dios en medio de los hombres; es Él quien anula y renueva las situaciones humanas. Y lo hace con gestos y palabras.

3. “AQUÉL DE USTEDES QUE NO TENGA PECADO, QUE ARROJE LA PRIMERA PIEDRA”

“Pero Jesús, inclinándose, comenzó a escribir en el suelo con el dedo”. Este es un gesto extrañísimo, hay muchos supuestos sobre esta actitud, no sabemos tampoco que escribió, pero coincidente con esto, se lee en Jeremías; “todos los que te abandonan serán avergonzados, y los que se

apartan de ti, en la tierra serán escritos, por haber abandonado el manantial de aguas vivas”, (Jer 17,13). Algunos eruditos, hablan de que desde Ambrosio a Agustín y Jerónimo, se ha supuesto que Jesús habría escrito los pecados de los acusadores de la mujer y de todos los hombres. En efecto, delante de Dios todos los hombres son culpables y podemos suponer que estos denunciantes de la mujer adúltera, con el gesto silencioso de Jesús, leído a la luz del texto de Jeremías, están circunscritos en esa condición y así, animados a tomar conciencia del propio pecado, como de entregarse al juicio de Dios antes que al de los hombres.

Jesús se enderezó y les dijo: **“Aquél de ustedes que no tenga pecado, que arroje la primera piedra”**, estas palabras, que sorprenden a los acusadores, apartan cualquier duda sobre el sentido del suceso, El Señor nos vuelve a sorprender nuevamente, y hace lo mismo cuando se enfrenta a cualquier hipócrita, **“¿Cómo es que miras la paja que hay en el ojo de tu hermano, y no reparas en la viga que hay en tu ojo? ¿O cómo vas a decir a tu hermano: “Deja que te saque la pajita del ojo”, teniendo la viga en el tuyo? Hipócrita, saca primero la viga de tu ojo, y entonces podrás ver para sacar la paja del ojo de tu hermano”** (Mt 7, 3.5) es decir, Jesús, no solo condena todo tipo de hipocresía, sino que reprime a cuanto pecador pretende arrogarse el derecho de juzgar a otro pecador. Ciertamente, y no hay dudas, esta clase de juicio solo le incumbe a Dios.

“Al oír estas palabras, todos se retiraron, uno tras otro, comenzando por los más ancianos”. A buen entendedor, pocas palabras dice el refrán, es decir, todos entienden el significado y se retiran. Comenzando por los más ancianos, o porque acumulan más faltas que los jóvenes, o porque su madurez, le hace entender bien el mensaje.

4. **“YO TAMPOCO TE CONDENO LE DIJO JESÚS”.**

Pero el episodio no acaba aquí, Jesús se ha quedado a solas con la mujer adúltera, **“e incorporándose, le preguntó: Mujer, ¿dónde están tus acusadores?”**, no obstante hay algo más, Jesús no le pregunta nada sobre quien es ella, no averigua nada de su pasado, no hace indagaciones, no le interesa al Señor saber si antes había caído en faltas y nos vuelve a sorprender con su sentencia de perdón, **“¿Nadie te ha condenado? Ella le respondió: Nadie, Señor. Yo tampoco te condeno le dijo Jesús”**. Jesús, simboliza la misericordia de Dios. Cualquier pecado que haya cometido la mujer, ya no cuenta más.

Jesús nos está mostrando lo que verdaderamente somos, hijos de Dios y amados por Dios, somos mucho más que nuestro pecado y Dios no mira de una manera muy distinta a los hombres, porque, “La mirada de Dios no es como la mirada del hombre, pues el hombre mira las apariencias, pero el Señor mira el corazón” (1Sam 16,7). El corazón del hombre, no obstante pueda estancarse en las miserias y pecados de la vida, está hecho para el misterio de Dios, para la belleza, para el amor y para la verdad. La mirada de Dios es una mirada del Dios de la vida, no de muerte. La mirada de Dios, es una mirada hacia el futuro, no hacia el pasado. **“Yo tampoco te condeno le dijo Jesús”**. La mirada de Dios, es una mirada de misericordia, no de condena.

“Vete, no peques más en adelante”, le dice finalmente Jesús y le da la

oportunidad a la mujer de comenzar un camino nuevo. Comenta San Agustín: "El Señor ha condenado el pecado, no a la mujer". La mujer estuvo a punto de morir lapidada, pero la misericordia de Dios es abrazo al pecador para que se convierta y viva, la misericordia de Dios, no es un abrazo al pecado, que lleva a la muerte.

Esta es la particularidad y la alegría de la buena noticia del Evangelio, esto es lo que no comprendieron los fariseos en aquel tiempo y lo que no comprenden los fariseos actuales, que se las dan de moralista para condenar y humillar al que cae en falta. Jesús no está a favor del pecado, los condena de todas formas, pero ama intensamente al pecador y le anima al arrepentimiento, por tanto la conversión de nuestros pecados es posible, nadie está condenado a muerte por pecar, **"solo no debemos pecar en adelante"**, y la única condición que tenemos, es ser capaces de redescubrir y abrírnos al amor incansable y fiel de Dios por cada uno de nosotros.

El Señor les Bendiga

Pedro Sergio Antonio Donoso Brant ocds

Publicado en mi página WEB www.caminando-con-jesus.org en esta sección: **REFLEXIONES INTIMAS EN AMISTAD CON DIOS**

www.caminando-con-jesus.org

www.caminando-con-maria.org

caminandoconjesus@vtr.net